

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 8 843

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 5 de Octubre de 1903.



LA SEÑORA Doña Agustina Respaldiza Ortiz DE UBALDE

falleció el día 4 de Octubre de 1901.

(D. E. P.)

SU ESPOSO D. VALENTÍN UBALDE; HIJOS D. ISIDORO, D. JOAQUÍN, D.ª CONSTAN-
CIA, D.ª TERESA Y D.ª MARÍA ELISA; HIJOS Y HERMANO POLITICOS; NIETOS,
SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al SEGUNDO ANIVERSARIO, que se
ha de celebrar mañana martes, a las diez y media, en la parroquia de Santiago Apóstol,
incluida en la S. I. M., por cuya obra de caridad cristiana les anticipan las gracias.

Se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder
80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que apli-
caren en sufragio del alma de la finada.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

D. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, prel.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Digne de la Victoria
Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y cachit, con arreglo a los úti-
mos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Liquidación verdad
NAZARIO ESCUDERO Y C.ª
Casa del Cordón.—BURGOS.

Deseando esta casa disolver la Sociedad,
ha decidido hacer gran rebaja de precios en
todos los artículos que en la misma existen
de loza, cristalería, vajillas, cubiertos, juegos
de café, jarrones, macetas y otros, pero, sobre
todo, en los de fantasía, por lo cual el pú-
blico debe visitar este establecimiento, en la
seguridad de encontrar ventajas en las com-
pras, pues desea terminar pronto su liqui-
dación.

Folle in del DIARIO DE BURGOS (19)

El legajo núm. 113.

—¿Y quién es ese joven?
—Un pariente de mi mujer, un joven de
buena educación, algo aturdido, pero bas-
tante rico para costear sus aturdimientos.
El juez no parecía escucharle y escribía el
apellido Lagord en su cuaderno de notas.
—Ahora,—dijo,—resumamos. ¿Estáis segu-
ro de que el robo no ha podido ser practi-
cado por personas de vuestra casa?
—Segurísimo.
—¿Tenéis siempre con vos la llave de la
caja?
—Casi siempre, y cuando no la llevo en-
cima la dejo en uno de los cajones del tocador
que hay en mi dormitorio.
—¿Dónde estaba la noche del robo?
—En ese cajón.
—Entonces...
—Perdonad si os hago observar que para
una caja como la de mi casa la llave es lo de
menos; es preciso para servirse de ella, como
de la palabra que hace girar los cinco cilin-
dros. Con la palabra puede en rigor abrirse
hasta sin llave; pero sin la palabra...

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos, Elegantes corsés de novia, esbeltez en
las formas, elegancia y novedad en los ado-
nos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 4.
El Consejo celebrado ayer tarde estuvo
dedicado principalmente al despacho de va-
rios expedientes de trámite y examen de al-
gunos proyectos de ley que se presentarán a
las Cortes.
Uno de ellos, referente al abanderamiento
de buques, no llegó a aprobarse, por esperar
a que lo examine antes el ministro de Ma-
rina.
Se acordó en principio que el viaje del
Rey a Zaragoza se verifique del 12 al 13 del
corriente, aunque dejando a S. M. el señala-
miento definitivo de la fecha.
Después que regrese el Rey, y unos días
antes de reunirse las Cortes, irá el ministro
de Agricultura a Huesca para inaugurar al-
gunas obras en aquella provincia.
El jefe del Gobierno ha confirmado que
ha introducido modificaciones en su proyec-
to sobre los cambios, aumentando la parte
dispositiva.
Se hará de él un nuevo impreso que se
repartirá entre los senadores y diputados.
Como ya estaba anunciado, este proyecto
será el primero que se lea en el Parlamento

—¿Y esa palabra no se la habéis dicho a
nadie?
—¿A nadie! Puedo aseguraros que a veces
me hubiera visto apurado para decir la pa-
labra que guardaba mis intereses, porque
 Próspero la cambiaba cuando le parecía, y
aunque me daba cuenta, no siempre la con-
servaba en la memoria.
—¿Y la habíais olvidado la noche del ro-
bo?
—No tal; la palabra se había cambiado la
víspera, y era tan extraña que llamó mi
atención.
—¿Cuál era?
—Gypsy, G. Y. P. S. Y.—dijo el banquero
dictando la ortografía.
Mr. Patrigent escribió también esa pa-
labra.
—Otra pregunta.—dijo.—¿Estabais en ca-
sa la noche del robo?
—No, señor. Comía en casa de un amigo y
allí pasé la velada. Cuando volví a mi casa,
mi mujer estaba acostada ya y yo me acosté
inmediatamente.
—¿Ignoráis la suma que había en la caja?
—Absolutamente, y según mis órdenes
debía suponer que no existía más que una
insignificante; así lo he dicho delante del se-
ñor comisario: Mr. Bertomy lo ha reconocido.

por el actual Gobierno y por el propio pre-
sidente.

El martes son esperados en Madrid los
ministros de Instrucción Pública y Marina,
que se encuentran en Galicia.

El pleito de los liberales continúa en el
mismo estado.

El conde de Romanones, que hoy ha lle-
gado del extranjero, se propone marchar en
breve a Murcia, donde se celebrará una reu-
nión de carácter político, pronunciando el
exministro de Instrucción Pública un dis-
curso, en el que aludirá a la jefatura del
partido liberal, y no seguramente de acuerdo
con las recientes manifestaciones del señor
Puigcerver.

Por otra parte, se sabe que el señor Mon-
tero Ríos ha visitado al marqués de la Vega
de Armijo en su castillo de Mos, celebrando
una extensa conferencia sobre el asunto alu-
dido, que han apreciado de absoluta conformi-
dad.

Según parece, ambos personajes contes-
tarán en idéntica forma a la carta del conde
de Romanones y demás firmantes, diciendo
que la designación de jefe debe confiarse a
los senadores y diputados del partido.

En estos términos, el pleito parece plan-
teado solo en la forma de constituir la Asam-
blea.

O solo de las actuales minorías, según de-
sean Montero y Vega de Armijo, ó magna,
como quieren Moret y Romanones.

MANCHETA.

MEMORIA

que la Comisión provincial de Burgos
presenta a la Diputación en la segunda
reunión ordinaria de 1903.

A la Diputación:
La Comisión provincial, al cumplir el de-
ber que impone a la misma el precepto del
artículo 98, núm. 2.º de la ley orgánica de
provincias, y siguiendo el espíritu que pre-
sida a esa disposición legal de que el princi-
pal objeto de las Memorias semestrales sea
el de dar conocimiento a la Diputación, al
inaugurar sus sesiones, de los asuntos más
importantes sobre los cuales está llamada a
deliberar, cree de su deber ocuparse, en pri-
mer término, de los recientes decretos y Rea-
les órdenes del ministerio de Agricultura,
Industria, Comercio y Obras públicas, en
que el Gobierno ha desenvuelto una podo-
rosa iniciativa para que se lleve a cabo, en
el plazo más breve posible, la construcción
de los caminos vecinales que más interesen
a las provincias y a los pueblos; y la ejecu-
ción de obras hidráulicas, proyectadas por
los ingenieros de las divisiones creadas en
el año de 1900 para el estudio de las cuen-
cas de los ríos más importantes de España.

Respecto del primero de los asuntos anun-
ciados, la Diputación de Burgos, convencida
de que el poderoso desarrollo que han teni-
do los ferrocarriles, las carreteras del Estado
y las provinciales en los cincuenta últimos
años, proporcionaba escaso provecho a la ma-
yor parte de las localidades, y deseosa de do-

—Es verdad, así consta de las primeras di-
ligencias.
Mr Patrigent calló. Para él ya no resulta
ba más, sino que el banquero ignoraba que
estaba en caja aquella suma, y que Próspero
había faltado a su deber al sacarla del Ban-
co. Los indicios se volvían en contra del ca-
jero.
Al ver que ya no le interrogaban, el ban-
quero creyó que podía decir cuanto pesaba
sobre su corazón.
—Me creo por cima de toda sospecha,—
dijo—y sin embargo, no podré dormir tran-
quilo hasta que se establezca la perfecta cul-
pabilidad de mi cajero. La calumnia se ceba
siempre en todo hombre desafortunado en sus
negocios, y puede cebarse en mí: 350.000
francos son una suma capaz de alucinar al
más rico, y yo os agradecería que examiná-
seis el estado de mi casa, y eso os probería
que no tenía necesidad de robarme a mí mis-
mo, porque la prosperidad de mis negocios...
—Basta, caballero.
Bastaba en efecto; Mr. Patrigent ya sabía
a qué atenerse respecto a la situación del
banquero.
Rogóle que firmase su declaración y le
acompañó hasta la misma puerta de su des-
pacho, distinción rara en él.

ter a éstas del medio de salir del aislamien-
to en que les constituía la incomunicación
con esas importantes vías, ha favorecido
constantemente a los pueblos con cifras con-
siderables consignadas en el presupuesto pro-
vincial para que construyeran los caminos
vecinales que habían de facilitarles la salu-
da de sus productos agrícolas, concurriendo
en los mercados con los de otras comarcas,
cuyo auxilio tenía naturalmente el carácter
de subvención, porque las leyes han enco-
mendado siempre a los pueblos la forma-
ción de los proyectos y la ejecución de las
obras de esa clase de medios de comunica-
ción, sin que ni el Estado ni las Diputacio-
nes pudieran acudir en ayuda de ellos en
otia forma, según se determina en la ley de
carreteras vigente de 4 de Mayo de 1877, y
es bien seguro que si las localidades de la
provincia que podían utilizar esos créditos
del presupuesto provincial hubieran solicita-
do subvenciones para los caminos vecinales
que les interesaban, formando los oportunos
proyectos, para lo cual la Diputación les ha
concedido los servicios del director de carre-
teras provinciales, la mayor parte de las ne-
cesidades de este ramo estarían satisfechas
en las diversas comarcas del país, cuyos in-
tereses estamos llamados a administrar; pero
desgraciadamente se ha opuesto a la realiza-
ción de esos propósitos de V. E. la apatía de
los Ayuntamientos, quedando sin aplicación
en su mayor parte los créditos del presupe-
sto provincial destinados a dicho fin, como lo
demuestra la relación que presentamos ad-
junta a esta Memoria, en la cual se patenti-
za que de las 925.000 pesetas que ha consi-
gnado la Diputación desde el año económico
de 1872-73 hasta el actual de 1903, para
subvencionar caminos vecinales y puentes,
no se han podido invertir más que 153.359-39
pesetas, quedando, por consiguiente, sin apli-
cación 771.640-61.

Esta indolencia de los pueblos en un asun-
to que tan directamente les interesa, ha de-
bido ser sin duda general en todas las pro-
vincias de la Península, cuando el Gobierno
de S. M., comprendiendo como la Diputación
de Burgos que las localidades que no cuentan
más que con caminos muertos, inútiles en la
estación de invierno para servirles de me-
dios de comunicación y de transporte, nece-
sitan que el Estado tome la iniciativa para
sacarles de esa triste situación, ha determi-
nado proyectar y construir los caminos veci-
nales, destinando a este objeto el Cuerpo fa-
cultativo de ingenieros de caminos que se
hallan al servicio de todas las provincias,
dictándose en primer término para el cum-
plimiento de este propósito el Real decreto
de 24 de Agosto último en que se autorizó
al ministerio de Agricultura, Industria, Co-
mercio y Obras públicas para que adoptara
las disposiciones necesarias a dicho fin, bajo
la base de que los Ayuntamientos y las Di-
putaciones contribuyeran con todos los re-
cursos posibles a la realización de tan vasto
y costoso pensamiento.

En virtud de la autorización expresada,
el citado ministerio publicó en la Gaceta
del día 6 de este mes la Real orden en que
se determina que el Gobierno construya
desde luego los caminos vecinales, contribu-

Mr. Fauvel salió y entonces Liganl, el es-
cribano, se permitió esta observación:
—He aquí un negocio endiabladamente
oscuro. Si el cajero se obstina en negar, no
sé cómo pasaremos adelante.
—Quizá nos carán luz los otros testigos.
El que tenía el núm. 4, era Luciano, hijo
mayor de Mr. Fauv. l.
Este, joven, alto, de buena figura, de vein-
tidos años de edad, dijo que quería mucho a
 Próspero, que había tenido con él durante
muchos años amistad íntima, y le creía hom-
bre honrado é incapaz de cometer una falta
de delicadeza.
Añadió que no podía explicarse aún, por
qué circunstancias funestas Próspero había
podido cometer un robo: dijo que era cierto
que jugaba, pero no tanto como se suponía
y que nunca le había visto gastar más de lo
que le permitía su sueldo.
Respecto al asunto de su prima Magdale-
na, dijo:
—Siempre he creído que Próspero estaba
enamorado de Magdalena, y hasta ayer he
creído que se casaría con ella, porque estaba
seguro de que mi padre no se opondría;
siempre he visto en la mudanza de Próspero
un simple enojo con mi prima, presumiendo
que acabarían por reconciliarse.

yendo los Ayuntamientos con el pago de las
expropiaciones y con el arranque y conduc-
ción de la piedra a los puntos en que fuese
necesaria, y que las Diputaciones hicieran
sus ofrecimientos en metálico, para que, su-
mando estos con el precio de tasación de la
piedra que suministren las corporaciones
municipales, se vea cuál es la cantidad total
con que se comprometen a ayudar al Estado
en la ejecución de 200 kilómetros por cada
provincia de los caminos vecinales que por
su mayor importancia ocupen los primeros
lugares de los planes que el ministerio de
Obras públicas estaba formando a propuesta
de los ingenieros jefes de las diversas pro-
vincias, sobre los cuales serán oídos los Ayun-
tamientos y las Diputaciones, declarándose
que el Gobierno no puede emprender por
ahora obras de esta clase más que en diez
provincias, de las cuarenta y cinco que que-
dan, con excepción de las tres Vascongadas
y Navarra, y que la preferencia de esas diez
provincias que habían de ser favorecidas
sería debida exclusivamente a la cuantía de
los donativos que se hiciesen.

Es de advertir que la Real orden men-
cionada declara que las Diputaciones serán
responsables del cumplimiento de los ofreci-
mientos que hagan los pueblos, en tales
términos que, si un camino vecinal cuyas
obras hubiesen comenzado quedase sin eje-
cución por no suministrar los pueblos los
auxilios ofrecidos, las Diputaciones tendrían
obligación de indemnizar al Estado el im-
porte de las obras ejecutadas, por lo cual,
una prudente previsión exige que las cor-
poraciones provinciales impongan a los
Ayuntamientos garantías sólidas para ase-
gurar el cumplimiento de los compromisos
que contraigan.

Es tan firme el propósito que el Gobierno
manifiesta en esa disposición legal de llevar
a cabo su pensamiento en un término breve,
que asegura que se emprenderán las obras
en el próximo mes de Octubre, a pesar de la
necesidad de ultimar y publicar los planes
de todas las provincias, de dejar que pasen
diez días desde que se publiquen dichos pla-
nes para que las Diputaciones y Ayunta-
mientos de las provincias respectivas hagan
sobre ellos todas las observaciones que con-
sideren oportunas, de que se ulitimen y
aprueben los proyectos de caminos coloca-
dos a la cabeza del plan de cada provincia
hasta completar la longitud de 200 kilóme-
tros, de que se concedan otros diez días de
audiencia a las corporaciones provinciales y
municipales sobre los citados proyectos, y de
que el Gobierno fije, en vista de la cuantía
de los ofrecimientos, las diez provincias que
han de ser preferidas para que comiencen
las obras.

Todo esto demuestra la necesidad de que
V. E. dedique especialmente su actividad
en la reunión ordinaria próxima a inaugu-
rarse a adoptar con especial urgencia las dis-
posiciones encaminadas a procurar que los
Ayuntamientos acudan a ese concurso de
auxilios que el Gobierno va a abrir, a fijar
la subvención que la corporación provincial
puede comprometerse a suministrar, paga-
dera en diez plazos iguales en otros tantos
años, con que ha de contribuir según la Real
orden mencionada y a calcular si además de

Estos datos, aún más que los del banque-
ro hacían conocer el pasado de Próspero, y
no arrojaban nada en contra de su moralidad.
Luciano firmó su interrogatorio y se re-
tiró.
Cavallón entró a su vez.
El pobre joven, cuando se presentó al juez,
estaba en un estado que daba compasión.
Habiendo referido la víspera en secreto a
uno de sus amigos, pasante de una escriba-
nía, su aventura con el agente de policía,
éste le había reconvenido por su miedo, y ya
sentía el remordimiento y hasta se acusaba
de ser la perdición de Próspero.
Tuvo al menos el mérito de esforzarse en
reparar su torpeza.
No acusó precisamente a Mr. Fauvel, pero
declaró que Próspero era su protector, su
amigo y estaba seguro de su inocencia como
de la suya propia.
Por desgracia no tenía pruebas que pre-
sentar en apoyo de sus palabras, y su misma
declaración de amistad y protección quitaba
fuerza a sus afirmaciones.
Después de Cavallón, cinco ó seis emplea-
dos más de la casa de Fauvel declararon, sin
que sus declaraciones ofreciesen nada de
particular.

esos auxilios puede suministrar al Gobierno, en unión de los pueblos interesados, una subvención de más del 50 por 100 del importe de las obras en favor de algún camino vecinal que por su especial importancia merezca ser construido desde luego, aunque no sea de los designados a la cabeza del plan, toda vez que la Real orden establece especial preferencia para los que sean favorecidos con esa subvención.

Haciendo uso el mismo ministerio de análoga autorización que se le concedió en el Real decreto de 24 de Agosto para la construcción de los pantanos, canales y demás obras hidráulicas propuestas con profundo estudio por los ingenieros de las divisiones creadas en 1900, para proyectar los medios de utilizar en favor de la agricultura y de la industria las aguas de los principales ríos de la península, dictó la Real orden de 30 del propio mes, publicada en la Gaceta del 31, en que se enumeran los proyectos cuya ejecución ha sido graduada de mayor utilidad, y, por consiguiente, de más urgente construcción, entre los cuales figura el pantano de Casuar, en la cuenca del río Riaza, que mejorará el riego de 1.200 hectáreas y podrá ampliarlo a otras 5.000 en los términos de Montijo de la Vega, provincia de Soria, y de Milagros, Torregalindo, Hontangas, Adrada de Haza, Fuenteseca, Hoyales de Roa, Berlangas, Roa, La Cueva de Roa y San Martín de Rubiales, pertenecientes a la de Burgos, y el Canal del Duero en Guma, que está llamado a fertilizar los campos de Guma, Vadocondes, Fresnillo, Fuentespina, Aranda de Duero, Castrillo de la Vega, Hoyales y Berlangas, que son todos de la provincia de Burgos, estableciéndose también el principio de que la preferencia para la ejecución de las obras de tan grandiosos proyectos ha de consistir en la cuantía de los sacrificios que los pueblos favorecidos y los sindicatos de riego hagan al Gobierno, siendo también urgente que la Diputación se ocupe de ese asunto de tan vital importancia para la prosperidad de los pueblos mencionados, en razón a que está transcurriendo desde el día 13 del mes actual el plazo de 20 días que la Dirección general de Obras públicas fijó, en observancia del art. 1.º de la citada Real orden, para que los pueblos y los sindicatos interesados en el Canal del Duero hagan los ofrecimientos necesarios al efecto de que puedan emprenderse las obras en un término breve.

Esta Comisión, movida por el deseo de que los pueblos interesados en la ejecución del Canal del Duero comprendan que no hay quizás en su porvenir una empresa que pueda contribuir más directa y poderosamente a su prosperidad, ha publicado una circular en el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día 10 del actual, invitando a los Ayuntamientos de aquellas localidades a que adopten acuerdos, en unión con los asociados de sus respectivas Juntas municipales, en que se determinen los auxilios que se comprometen a suministrar, remitiendo copias certificadas de dichos acuerdos a V. E. para que pueda tenerlos en cuenta al deliberar sobre el asunto en la presente reunión ordinaria.

(Se continuará)

Círculo Católico de Obreros

Anoche, a las siete, tuvo lugar la solemne apertura de curso en dicho establecimiento. Presidió el acto el gobernador civil don Gonzalo Cedrún, a quien acompañaban, entre otras dignísimas autoridades, los señores gobernador eclesiástico, en representación del señor arzobispo, que se encuentra ausente; presidentes de la Audiencia y de la Diputación, D. Ricardo J. Ortiz y D. Manuel G. Ballesteros, y alcalde D. Ramón de la Cuesta, con el doble carácter de representante del Ayuntamiento e individuo de la familia de D.ª Petronila Casado, en cuya noble dama tienen los obreros una decidida protectora.

Ocupaban también el estrado el Consejo del Círculo, los profesores y la Junta administrativa de obreros. Dió comienzo la fiesta con la lectura por el señor secretario de una detallada Memoria, comprensiva de los trabajos realizados en el curso anterior.

A continuación se procedió al reparto de premios, que recibían los obreros de manos del señor gobernador.

Los premios de honor de la escuela, dibujo lineal y dibujo de adorno, consistentes en 20 pesetas el primero, 15 el segundo y un reloj el tercero, fueron entregados a los alumnos Pedro Núñez, Emilio Miguel y Antonio González.

Hubo también dos premios especiales en la clase de Religión, de 25 y 10 pesetas, que obtuvieron Vicente González y Federico Velasco, distribuyéndose además multitud de ropas, estuches, libros, mapas, diplomas, etc., a unos doscientos alumnos que se han distinguido por su aplicación y buena conducta.

El señor gobernador civil pronunció un bello discurso acerca de la educación e instrucción del obrero, cuyo tema desarrolló en brillantes períodos, frecuentemente interrumpidos por los entusiastas aplausos de la concurrencia.

Habló a continuación el alcalde señor Cuesta, para reflejar la simpatía que al Ayuntamiento inspiran estas instituciones tan benéficas a la clase obrera, por cuyo bienestar debemos todos interesarnos.

Con esto se dió por terminada la agradable fiesta, que amenizó brillantemente la banda de música del regimiento de la Lealtad.

Sociedades y reuniones

Juventud y Arte

No hace un mes que nos ocupábamos de esta reunión familiar para dedicarla un sincero y justo aplauso por el legítimo triunfo obtenido en el Teatro, y hoy lo hacemos de nuevo para reseñar la brillante inauguración que del local situado en el edificio de la Casa del Cordón tuvo lugar anoche.

A las seis era poco menos que imposible el acceso a dicho centro: tal era el número de personas que lo llenaban por completo, y las que esperaban en la calle.

Tras de la ejecución de la preciosa sinfonía de Norma, con la perfección a que nos tienen acostumbrados los distinguidos profesores señores Pereda y Cardela, se alzó el telón del nuevo escenario, representándose La zarzuela con tal maestría, que más que aficionados, parecían artístas encanecidos en el Teatro.

Las señoritas Arca y Cremons y los señores Sopeña, Candela y Quesada, hicieron gala de sus excepcionales facultades, cantando con exquisito gusto los difíciles números de que consta la bonita zarzuela del maestro Chapí, distinguiéndose especialmente en la romanza y cuarteto.

Los coros muy afinados, y en todo dejándose ver la excelente dirección del señor Sopeña y del inteligente músico D. Jesús Pereda, que con su paciencia y maestría contribuye poderosamente al buen resultado de todas las obras.

En uno de los intermedios, la señorita Arca cantó la alborada de El señor Joaquín, escuchando estruendosos aplausos.

Los mencionados profesores ejecutaron después la difícil sinfonía de Tancréd, terminando con la representación de El santo de la Isidra, en que todos los actores rayaron a gran altura.

La parte de vestuario y atrezzo, con gran propiedad y lujo, y el decorado, debido al pincel del señor Marqués, muy artístico.

La Junta directiva, y en especial su presidente, secretario y tesorero, señores Fernández, Antuña y Gutiérrez, desvelándose por atender a todo y obsequiando a las distintas representaciones que fueron invitadas.

En resumen, que la inauguración del nuevo local no ha podido ser más brillante; que «Juventud y Arte», que por sus trabajos debía llamarse «La Actividad», cuenta con un nuevo elemento de vida y demuestra que con trabajo y constancia, ayudados por los valiosos elementos artísticos que reúne, pueden vencerse cuantos obstáculos se presenten. Nuestra cariñosa enhorabuena.

Por A.

La peña de Vega

Está de enhorabuena la culta reunión familiar de este hombre.

Nos había ya probado que cuenta con elementos muy valiosos y sobrados de entusiasmo para conquistarse un puesto envidiable en el arte que cultiva, y anoche corroboró esta halagüeña impresión con la representación de la preciosa y difícil opereta La zarzuela.

Solo habiéndolo visto puede formarse una idea de lo acabado de la interpretación que obtuvo dicha obra, fruto natural de una constancia sin límites y una aplicación a toda prueba para llegar a vencer dificultades que en otro caso llegarían a ser insuperables.

No citamos nombres: todos por igual se hicieron acreedores a los aplausos justísimos que les tributó la numerosa y distinguida concurrencia, mereciendo varios números los honores de la repetición por la afinación y gusto con que fueron cantados. Llamó la atención la propiedad con que vistieron todos los intérpretes de la obra, luciendo trajes muy bien confeccionados.

Púsose también en escena Los coqueiros, cuya ejecución nada dejó que desear.

Nuestro parabien al presidente de la reunión, D. Francisco Santamaría; al director de la sección de música D. Gustavo Martínez, por la excelente labor que viene realizando, y al director de escena, cuidadoso hasta de los menores detalles para que el éxito sea completo.

Cervantes

Nota saliente de la velada que se celebró anoche en esta simpática sociedad, fué el estreno de la bonita obra Por unas fresas, de sencillo argumento y muy bien verificada, revelando en su autor condiciones muy recomendables.

El éxito no pudo ser más completo, siendo llamado por tres veces al palco escénico para recibir los aplausos de la concurrencia: el autor de la obra, nuestro amigo D. Perfecto Domingo.

En la interpretación se distinguió el señor Giraldo, compartiendo con él las ovaciones las señoritas Soledad del Cerro y Julia Arce, y los señores D. Manuel Peña, D. Régulo Peña, D. Vicente Larrea y D. Mariano del Olmo.

La escena, muy bien arreglada. El señor Domingo dedica su obra al presidente de la comisión municipal de Teatros D. Mariano Rodríguez Miguel.

A las innumerables felicitaciones que anoche recibió el autor, unimos gustosos la nuestra muy sincera.

DIPUTACIÓN

SESION DE ANTESAYER

Se abrió a las siete de la tarde bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros, quedando aprobada la acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se dió cuenta de una instancia de la señora directora de la Escuela Normal Superior de Maestras, participando que existe el propósito de crear una institución gratuita para

la enseñanza de las obreras burguesas comprendidas entre los 15 y los 25 años de edad, cuyas clases se verificarán desde el 15 del corriente al mes de Abril, de siete y media a nueve y media de la noche, y en su vista solicita alguna subvención para material.

Remitióse a la comisión de Fomento. Se tomó en consideración, pasando a informe, la proposición del señor Zumárraga, sobre aumento de sus asignaciones al director del Colegio de sordomudos y ciegos don Florencio Gil, y al profesor D. Antonio Hernández.

Orden del día

Comenzó la discusión del presupuesto ordinario para 1904. El capítulo de ingresos quedó desde luego aprobado.

En el de gastos, fué impugnada la partida de 18.000 pesetas para cada una de las Escuelas Normales Superiores, entendiendo los señores Zumárraga y Arnaiz que el coste de un número de alumnos con que cuentan dichos centros no responde a los sacrificios que la Diputación se impone.

Opinaban, por tanto, que debía rebajarse la categoría de las Normales. Los señores Revenga y Hortigüela manifestaron que, habiendo comenzado ya el curso en ambos centros, se está en el caso de mantener por este año esa partida en el presupuesto, sin perjuicio de presentar una proposición y discutirla en sesiones sucesivas.

Prevaleció este criterio, y quedó aprobada dicha consignación.

Prosiguiendo la lectura de capítulos, propuso el señor Val se consignasen 5.000 pesetas para la construcción de la carretera de Cerezo de Río Tir a por Valluércanes a Pancorbo, toda vez que esos Ayuntamientos han hecho los ofrecimientos prevenidos por la Diputación para que dicha obra pase a la categoría de preferente.

Discutida ampliamente la proposición, se aprobó por los votos de los señores Zumárraga, Val, Yarto, Yagüez, Díez, Durao, Rámila, Revenga y Hortigüela, en contra de los señores Marroquín, Santa Olalla, Arnaiz, Villar y Ballesteros; pero no se pudo consignar la partida en presupuesto por no haber reunido los trece votos que determina el artículo 116 de la ley orgánica provincial.

Pasadas ya las horas reglamentarias (nueve y media de la noche) se suspendió la sesión.

NOTICIAS

Hemos recibido cariñoso B. L. M. dándonos cuenta de haber tomado posesión de sus nuevos destinos el jefe de la Inspección de Hacienda, nuestro querido amigo D. Toribio de I. Serna, y los oficiales señores Troncoso, Camino, Osaba y Rodríguez, como asimismo el arquitecto D. Eduardo Bonells. Agradecemos el recuerdo, reiterando a dichos señores nuestra cariñosa enhorabuena.

La calle de la Concepción necesita aumento del alumbrado, tanto más necesario, cuanto que allí existe un centro tan concurrido como el Círculo de Obreros.

Creemos se realizará desde luego una mejora que no implica gastos de importancia.

Procedente de Biarritz y de paso para Madrid, han llegado esta tarde a Burgos un magnífico automóvil, el Sr. Marqués de Bolaños é hijo.

Se han hospedado en el Hotel París.

Mañana, fiesta de San Bruno, se celebrará la tradicional romería en el inmediato barrio de Cortes.

De continuar el buen tiempo, seguramente estará dicho barrio tan concurrido como en años anteriores.

Durante todo el mes actual y el próximo de Noviembre, deben presentarse en la Zona de reclutamiento de esta capital, a pasar la revista anual, los individuos sujetos al servicio militar en sus distintas situaciones.

El sábado falleció repentinamente, a los 36 años de edad, D. Lorenzo Martínez, cura párroco de Mazuela.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de ver el muestrario de coronas de flores naturales y artificiales que para el día de los Santos preparan los señores Landa y Borrás, y no cabe mayor perfección ni gusto artístico.

Los encargos se reciben en casa del señor Borrás, Puebla, 46, 3.º

A las señoras

GASTÓN Y DANIELA BILBAO.

Ha llegado a esta capital el representante de dicha casa de novedades, con los géneros de vestidos y abrigos para señora de alta fantasía.

Se hospeda en el Hotel París, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas, 13.412. Reintegros, 14.469 62.

Diferencia en menos, 1.057 62.

Ha llegado a esta capital, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería D. Lucas Ureta. Sea bienvenido.

El Ayuntamiento de Valladolid ha hecho constar su gratitud al de Burgos por la cesión de los aparatos de iluminación para las fiestas de aquella capital.

Ayer expiró el plazo para solicitar las 126 escuelas anunciadas a concurso en el Boletín oficial del día 3 de Septiembre próximo pasado.

Se han presentado 601 expedientes, habiendo sido preciso compulsar 6.634 documentos.

El número de hojas de servicios certificadas pasa de 2.000.

Este solo dato prueba el impropio trabajo que ha pesado sobre dicha oficina durante todo el mes anterior.

Como ampliación al anuncio de matrícula de la Escuela Normal Superior de Maestros, inserto en el Diario del 2, hacemos saber a nuestros lectores que queda igualmente prorrogada hasta el día 15 de los corrientes inclusive la matrícula oficial ordinaria para el grado elemental y superior.

Esta madrugada, a las cuatro, ha ocurrido un triste suceso en el cuartel donde se aloja el regimiento de la Lealtad.

Un corneta llamado Quintiliano Huidobro, natural de Grijalba, en esta provincia, se disparó, estando en el dormitorio, un tiro de Maüßer en el vientre.

Recogido inmediatamente, se le trasladó en gravísimo estado al Hospital militar. Dicho corneta es uno de los que desertaron hace algún tiempo.

Instrúyese la correspondiente sumaria.

En el gobierno civil se ha celebrado hoy la subasta para contratar la conducción de la correspondencia en carruaje desde esta capital a Cabañas de Virtus, adjudicándose provisionalmente a D. José Ruiz Huidobro, único postor, en la cantidad de 8.000 pesetas.

La guardia civil ha puesto a disposición del juzgado de Pinilla de los Barruecos a diez jóvenes que asaltaron una huerta de D. Pedro Arraz, sustrayendo varios kilos de uvas.

En el pueblo de Coruña del Conde ha ocurrido una sensible desgracia.

Un carro guiado por Lucas Esteban arrolló al niño Pascual Delgado, de 6 años de edad, dejándole muerto en el acto.

El juzgado instruye diligencias.

El señor gobernador ha impuesto diez pesetas de multa al dueño de una posada, por haber dejado de consignar en el parte diario los nombres de varios huéspedes.

Otra multa de 15 pesetas se ha impuesto a una empresa de coches, por infracción del reglamento de carruajes.

La guardia municipal ha pasado al juzgado la denuncia de una agresión de que fué víctima un joven en la calle de San Lorenzo.

Probado y es convincente

Con motivo de ser tan apreciado entre sus consumidores de gran gusto el exquisito cognac puro de vino de la marca Jiménez & Lamothé, se recomienda con interés a toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el cognac puro.

A las señoras

Ha llegado el representante de la casa de novedades para vestidos y abrigos de señora, de D. Agustín Cotarruelo, de Bilbao, con todas las colecciones en vestidos y abrigos. Se hospeda en el Hotel de París, donde recibirá a su distinguida clientela de diez a una y de tres a siete de la tarde, solo por 3 días.

Sastrería de C. Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

25 céntimos

En joyería eléctrica de Osojo

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos, LICOR DEL POLO DE ORIVE. De venta en todas las farmacias y perfumerías. 6 rs. frasco.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pide.



Diario de avisos

DUITOS

Carmen.—Mañana comienza la novena de Santa Teresa.

Por la mañana, a las ocho, será la misa, y el ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Catedral.—Novena que la colonia aragonesa dedica a la Virgen del Pilar en la capilla de la Purísima Concepción y Santa Ana, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

Merced.—Novena de la Asociación de Ma-

dres Cristianas a la Virgen, a las seis de la tarde.

Adoratrices.—Mañana termina el Jubileo Circular.

Exposición a las diez, y el ejercicio de la tarde a las cinco.

San Cosme y San Damián.—Novena de Nuestra Señora del Pilar a las seis de la tarde.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Exposiciones de los prebendados de esta provincia eclesiástica al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.—Quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.—Lista de donativos para los Santos Logares.—Id. de donativos a Su Santidad.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular sobre extraneo de reeses.

Otra referente al pago de las cuotas que adeuden los Ayuntamientos a la Asociación de ganaderos del Reino.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la construcción de un Hospital provincial.

Administración de Contribuciones.—Circular dictando reglas para la formación de los repartos de la contribución urbana.

Repartimiento de 329.800 pesetas del cupo que por la expresada contribución ha correspondido a cada pueblo.

Fiscalía de la Audiencia territorial.—Circulares concediendo un plazo de cuatro días a los fiscales de los pueblos que se citan, para que reinicien una terna de las personas entre las que se haya de elegir un suplente. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6:

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Calas contra Isaac Peña y Salasiano Expósito, sobre robo; ponente, señor Ortega; defensores Licitos, Almuzara y Alonso de la Puente y Alvarez Valdés; procuradores, Echevarría y Tejada; secretaria de sala del Lic. Monasterio Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Juana Alonso Quintana, 83 años, Calera, 43; Gerardo Alvarez Arnaiz de 1, Santa Agueda, 42; Juan Mata Ojeda de 81, Casa Provincial de Beneficencia; Agustín Tristán Calleja, de 46, Calle de San Francisco, 5.

Nacimientos.—Ramiro Rafael Antonio Lago García, Cándida Costa García, Saturno Sebastián Ausín.

Matrimonios.—Mañana, a las nueve y media, en Santa Agueda, D. Cecilio Vallego Sáez con doña Margarita Tamayo Ceballos.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.3; a las tres de la tarde, 694.5. Temperatura máxima sol, 33.6; máxima sombra, 24.0; mínima sombra, 6.0, reflector, 4.5.

Dirección del viento: nueve mañanas, O, a las tres de la tarde, S. O.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Agradeceré a V. se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección, a la adjunta rectificación para el N.º de la N. del comunicado Ene 6 de Madrid, que apareció en el DIARIO de 3 de actual.

Sin título

Prentendiendo rebatir mis afirmaciones de que la Antropometría no es tal ciencia, articulista me da la razón, diciendo que es un método ingenioso de un médico francés llamado Bertillon y que aquí en España otros dos médicos célebres venden la mercancía por ciencia. Estamos conformes.

Los demás extremos se los contestaré a la manera más educada que él o ella elija. No les extrañe que esté todo hinchado, pues al fin y al cabo, mi nombre de pila es el más hueco del calendario.

Hoy 5 de Octubre de 1903.

Canuto.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Conservativo creativo de las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirle salir aunque tosa ó haga movimientos al paciente. Consulta en Burgos días 11 y 12 Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecánico terapéutico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian

En provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos no por medicos. Nuestro anuncio dice: consulta medico especial, unico modo de evitar confusiones demostrando ser medico quien la da.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Su director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL PARTIDO LIBERAL

Madrid 5—(9 h.)

Los amigos del señor Moret insisten en que este es ageno a los trabajos que realizan los señores conde de Romanos y Morino.

Dicen que el señor Moret no quiere mezclarse en nada que signifique oposicion a la jefatura.

No se retirara de la politica, pero tampoco se suinara a nadie.

Será soldado de fila, independiente y autonomo.

Desde que murió el señor Sagasta, ningún acto ha realizado el señor Moret que indique que aspire a la jefatura.

Quando llegue el caso, acatará lo que se acuerde, no por los exministros, senadores y diputados, sino por la verdadera representacion de provincias.

El señor Moret pronunciará pronto un discurso en Zaragoza, dos dias antes del viaje del Rey, según se desarrollen los sucesos estos dias.

NUOVO SUBMARINO

Madrid 5—(9 h. 30 m.)

Según despachos de París, ensáyase en Kiel un submarino, inventado por un joven ingeniero español.

El motor es eléctrico y navega a bastante profundidad hasta 24 horas.

Dirige las pruebas el Principe Enrique de Prusia.

DOMADOR HEBIDO

Madrid 5—(10 h.)

En el Havre, durante una representación dada por el domador Mr. Pesón, un león hirió gravemente en un brazo al ayudante Gailland.

ZOLA

Telegrafian de París que muchos republicanos y librepensadores han realizado una manifestación ante la tumba de Emilio Zola.

Pronunciáronse varios discursos.

SOBRE LA JEFATURA

Madrid 5—(11 h.)

Según despachos de Pontevedra, ha salido para Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Montoro Rios vendrá en la semana próxima.

Ambos personajes han seguido guardando reserva respecto a lo tratado en la conferencia, pero se insiste en que están de completo acuerdo.

LA SOCIEDAD DE AUTORES

Madrid 5—(13 h.)

En el Teatro Lírico ha celebrado una asamblea la Asociación de artistas líricos y dramáticos.

Habíala solicitado María Tabau con las firmas reglamentarias.

Se trató del caso planteado por la Sociedad de Autores, acordándose que la Junta directiva de la Asociación de autores, acompañada de tres representantes de la Asamblea, visite a aquella, con el fin de estudiar la fórmula para que no sean privados de trabajar los artistas del teatro de la Princesa.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 5—(14 h.)

El señor Villaverde, conversando con los periodistas, ha manifestado que la decisión de la Junta directiva del Centro republicano de A. évalo ha obedecido a una providencia judicial, pues tiene noticia de que publicaron un manifiesto penable.

Añadió que el decreto de incautación de bienes de los Institutos se refiere a autorizar al ministro de Hacienda para vender los bienes ya incautados.

EN LOS BALKANES

Madrid 5—(15 h.)

Se ha constituido el Gobierno de Servia según noticias de Constantinopla, se han dado instrucciones a los embajadores de Rusia y Austria para restablecer el orden en Macedonia.

Los búlgaros han derrotado a la caballería turca de Melpa.

Los turcos tuvieron 30 muertos y muchos heridos.

Los búlgaros 11 muertos.

Y en los pueblos turcos han sido destruidos y dos mil tarcos pasados a cuchillo.

LOS PUERTOS FRANCOS

Madrid 5—(15 h.)

En Valladolid están los labradores muy intranquilos ante el temor de que se acuerde la concesión de depósitos francos.

Organízase un "meeting" regional, y caso de que se desatiendan los deseos de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja se telegrafiará al Gobierno y también a todos los organismos agrícolas para que secunden una acción colectiva contra el proyecto.

RANCÉS

Madrid 5—(16 h.)

El subsecretario de Instrucción Pública, señor Rancés, que se encuentra en Barcelona, ha visitado el hospital clínico, acompañado del gobernador y de otros personajes.

Ha aplazado su regreso a Madrid, por obsequiarle esta noche con un banquete en la Facultad de Medicina.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

JUAN CAMPO

CID, 11 y 13

Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases.

Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa.

NOTA.—Se llevan muestrarios a domicilio, previo aviso, con los precios fijos.

Se compra

madera de chopo y álamo,

en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Venta de fincas

El día 14 del actual a las once de su mañana se venderán en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, tres casas, un corral y dos tenadas, que todo constituye una sola finca, sita en esta ciudad y su barrio del Hospital del Rey. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

VINOS

En el almacén de los señores M. Quiñones y Compañía (Vitoria, 16) se ha recibido un exquisito vino de mesa que se pondrá a la venta desde el 5 del corriente al precio de 8-50 pesetas los 16 litros (cántara).

En dicho almacén se venden también vinos de las mismas bodegas a los precios de 10 pesetas cántara del Rioja selecto, 9 el Rioja baja, 8-50 el claro y 8 el corriente.

Embotellados a varios precios.

Se sirve en envases de la casa y a domicilio.

Precios convencionales para los taberneros.

Sirvienta

Se necesita una de 30 a 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

EL 100

de guindillas verdes para escabechar ó para otras condimentaciones, por su sustancia, a 35 céntimos. También se siguen vendiendo patatas de clases superiores a 10 céntimos el kilo. Estos y otros géneros existen en el número 33 del Mercado cubierto.

Venta de fincas rústicas

El día 22 del corriente mes a las once de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Huérmeces, Villanueva Rio Ubierna y Marmellar de Arriba, en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Dichas fincas producen 49 fanegas, 9 celemines y 2 cuartillos de pan mediado.

Venta de fincas en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se venden: La casa número 19 de la calle del Hospital de los Ciegos; una tierra de fanega y media de sembradura en el barrio de San Esteban, pegante a la muralla; otra en el Monte de la Abadesa de veinte fanegas, y otra en el barrio de Cortes de veinte fanegas.

Informarán sobre el precio y condiciones en el centro de negocios de D. Saturio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Finca en venta

En el pueblo de Arlanzón, junto a la estación del ferrocarril minero, a veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintitres áreas, de primera calidad, con una caseta en el centro.

Para tratar de compra, dirigirse a D. Pedro San Martín, en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 12.

Se desea comprar un landaun ó familiar. Darán razón en esta administración.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Gobierno del mismo ha acordado se admitan las letras sobre Casá de la Selva, provincia de

- Gerona. a 0'35 o/o
Negreira, provincia de Santiago. a 0'55 »
Hita, provincia de Guadalajara. a 0'70 »
Tamejón, idem idem. a 0'70 »
Brozas, provincia de Cáceres. a 0'60 »
Padrón, provincia de Santiago. a 0'35 »
Puente Cesures, idem idem. a 0'35 »
Sitjes, provincia de Barcelona. a 0'45 »

Burgos 3 de Octubre de 1903.—El Secretario, Juan de Cabieces.

Sirvienta

Se necesita una que sepa de cocina y arreglo de casa. Será bien retribuida. Informarán en esta administración.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado a andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

El almacén de carbones de RAMÓN LOZANO, establecido en la calle de Santander, se ha trasladado a la de San Julián, esquina a la del Progreso é inmediato a la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Núñez.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se reciben todos los encargos en el acreditado establecimiento «El Buen Gusto», plaza de Prim, núm. 21, teléfono núm. 105, y en el almacén, teléfono núm. 31.

Todos los encargos se sirven a domicilio.

Arados Brabant

Arados de vertedera fija, de todos los tipos (Vitis, económico, reformado, etc.) Cultivadores americanos para cubrir semillas, para escardar, aporcar, binar, terciar, etc., etc.

Sembradoras de mano para huertas y para cereales.

Presas para vino.

Máquinas desgranadoras-pisadoras de uva para grandes y pequeñas explotaciones.

Bombas de trasego.

Artículos de bodega.

Para precios, informes y demás, dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 1 Y 2.—BURGOS

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Anuncio

Pídanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cogones de Pedro Domecq, conservas de frutas y vegetales de Trevijano é Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

Se necesita un oficial de herrería, en el taller de Arsenio Delgado, Villadiego.

MATEMÁTICAS Y FRANCÉS

Lecciones generales y particulares.

Precios módicos

San Juan, núm. 57, 3.º

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcador.

Imprenta del DIARIO.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Se han hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

PETIT PARIS

Comercio de novedades

DE

SATURNINO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

Plaza Mayor, núm. 10 y 11

En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, grandes surtidos en bordados, puntillas y agremanes, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha. Completa variación en relojes de señora. En relojes Omega y Longines hay completo surtido á precios extraordinariamente baratos. Relojes para niños de forma elegantísima y fuertes. Grandes existencias en cadenas de todas las clases. El que compre en esta casa puede estar seguro que su reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj sin estar bien observado, reajustado y afinado, y el reloj que por casualidad no anduviera bien, se cambia por otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero. Cristales de todas las clases para relojes de bolsillo á 30 céntimos.

A 16 pesetas y á prueba

Relojes «Cecilia»

con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión.

Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y fornitura, contando esta casa con los mejores tornos y máquinas que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

LA POSITIVA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCIÓN GENERAL: Platería, 53, pral., Murcia.

Seguros contra incendios.—Condiciones ventajosas sobre cosechas, edificios, muebles, mercancías, industrias, etc.

Seguros marítimos.—Pólizas liberales.—Primas económicas en el transporte de frutos y toda clase de mercancías.

El seguro es una santa institución, que los grandes países civilizados así lo han reconocido y lo conceptúan como una de las mayores necesidades. La Positiva os lo ofrece con grandes ventajas y cuotas muy económicas.

Por cada una peseta que se pague al año á La Positiva, garantiza mil pesetas por incendio en muebles, alhajas, ropas ó mercancías, y por cada dos pesetas, La Positiva garantiza cinco mil en casas-habitación.

Asegurando vuestras casas y muebles á La Positiva, teneis garantizado el dote de vuestros hijos.

El seguro es el colmo de la previsión y el ser previsor es de sabios. Muchas veces, el incendio causa la ruina de un industrial, consumiendo en pocos minutos el producto del trabajo de muchos años. Asegurando á La Positiva, les reintegra su valor, si ocurre la desgracia.

La Positiva cobra en sus seguros las cuotas más baratas que se conocen. Representante en Burgos: DON FELIPE RICO MORENA, Huerto del Rey, 10.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

«Anís de la Monona»

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación

para los exámenes del Conservatorio.

SOLFEO

PIANO

ARMONÍA

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas, Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos,

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

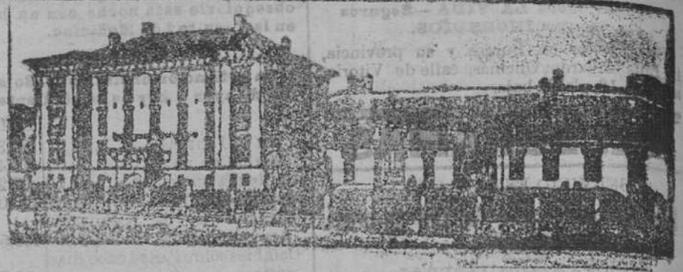
LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al per horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse durante sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con diplomas y medallas de oro y distinciones.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10 NUEVO MODELO REFORMADO Supera á todas las máquinas de escribir. DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Espoz y Mina, 17 MADRID SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES Á PRECIOS BARATÍSIMOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 20 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Muy interesante á los propietarios y constructores de ob as. Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación: Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

NO MÁS DIETA. Ningún régimen. PILDORAS Purgantes y Reparativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000 Marcos ó aproximadamente. Ptas. 1000000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio á M. 300000, 1 Premio á M. 200000, 1 Premio á M. 100000, 1 Premio á M. 80000, 1 Premio á M. 60000, 2 Premios á M. 50000, 1 Premio á M. 45000, 3 Premios á M. 40000, 1 Premio á M. 35000, 5 Premios á M. 30000, 5 Premios á M. 20000, 3 Premios á M. 15000, 18 Premios á M. 10000, 40 Premios á M. 5000, 100 Premios á M. 3000, 160 Premios á M. 2000, 619 Premios á M. 1000, 812 Premios á M. 400, 3264 Premios á M. 180, 20017 Premios á M. 800, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otra las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GRIETA estampeada en las etiquetas.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON PURO AGRADABLE NUTRITIVO PESETAS 1'50 PAQUETE CON Ó SIN CANELA

Los señores Médicos recomendarían el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No faltar de imitaciones y falsas: VICHY-HÔPITAL (estómago), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado), VICHY-CÉLESTINS (riñones). SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas), COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos), PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que prescriba CAPSULAS de SANDALO PIZA es el que prescribe el remedio más eficaz y radical para las ENFERMEDADES URINARIAS. Pídale con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología, 1890, celebrados en Ginebra y París.